

TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A. RUC 0992564423001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA LA COMPAÑÍA TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION. A CELEBRADA EL DIA ONCE DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los Once días de mes de Abril del 2016, a las 12:45 AM se reúnen en el Domicilio de la compañía, Urbanización Huancavilca Norte Mz C Villa 16 local 1, Los accionista de la compañía **TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A**, instalado en la sección son: 1.-LARA GUTIERREZ ROBERTO, de nacionalidad MEXICANA propietario de CINCUENTA Y UNO acciones; 2.- FLORES LARA ERNESTO, de nacionalidad MEXICANA propietario de CUARENTA Y NUEVE acciones; el Administrador 3.- Morante Vásquez Marcos, de nacionalidad ECUATORIANA Gerente General; y la secretaria 4.-Bautista Cruel Darlin, nacionalidad Ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativa y de un valor de un dólar cada una estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cinco mil dólares, decide reunirse en la junta general ordinaria y universal de accionista para unánimemente conocer y operar el siguiente día:

PUNTO UNO.- Aprobación de estados Financieros del año 2015 **PUNTO DOS.-** aprobación de informe de Representante Legales y Comisario del año 2015

Preside la reunió el Sra. Bautista Cruel Darlin, en calidad de Secretaria una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, la secretaria deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden de día en su PUNTO UNO, la secretaria de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía "TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A.". han presentado los correspondiente estados financieros por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que no hay utilidad, porque la empresa no ha tenido operaciones comerciales en todo el año fiscal. Moción que es puesta a consideración de la junta y esta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta, por lo que se autoriza a la secretaria a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que ejecute y contabilice tales perdidas. Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el PUNTO DOS, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentra También en su poder los informe tanto del gerente como del comisario el CPA. Plaza Sevilla Jacinto, en donde lo más relevante son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide, que dichos informe sean aprobado por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la Compañía "Techincom Technologies in Communication S.A." la moción que es puesta a consideración de la Junta y esta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad. Aprobar tales informes y además dispones aprobar tales informe y además disponer el registro de dio documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS A LA BREVEDAD POSIBLE, para lo cual se autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 14:30PM, firmando para el efecto legal correspondiente el presidente y el secretaria de la junta lo que

certifica.

Ing. Morante Vasquez Marcos

GERENTE

lores Lara Ernesto PRESIDENTE

Bautista Cruel Darlin



TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A. RUC 0992564423001

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A." CELEBRADO EL DIA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

CAPITAL SOCIAL:

\$ 5.000 (CINCO MIL CON 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una

ACCIONISTAS	Nº de ACCIONES	F I R M AS
LARA GUTIERREZ ROBERTO	2.550	Stale Jan
FLORES LARA ERNESTO	2.450	
TOTAL DE ACCIONES	5.000	/

Bautista Cruel Darling SECRETARIA

Flores Lara Ernesto
PRESIDENTE